

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15/09/2022

No. RUC 23315

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVERA AMARO RAMÓN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/ 005445 /22

Periodo: DEL 14/09/2022 AL 14/09/2022

Lugar: Mpio. Coatepec Harinas, Villa Guerrero, Edo. de Mex.

Objeto de la Comisión:

Recorrido por los terrenos forestales de Predio particular, ubicado en la Localidad de Agua Amarga, municipio de Coatepec Harinas, Estado de Mexico, para verificar los trabajos profilácticos para el combate de plaga de insecto descortezador en arbolado de Pino. Realizar recorrido de vigilancia sistemática contra la tala clandestina en los terrenos forestales del municipio de Villa Guerrero.

Síntesis:

Se realizó recorrido por predio forestal para verificar los trabajos profilácticos para combatir plaga de insecto descortezador en arbolado de Pino, ubicado en la Localidad de Agua Amarga, municipio de Coatepec Harinas, Estado de Mexico, en las coordenadas geograficas LN 18° 57' 54.0", LW 99° 44' 33.7". Se realizó recorrido de vigilancia sistemática contra la tala clandestina en los terrenos forestales de los Bienes Comunales de Santiago Oxtotitlan municipio de Villa Guerrero.

Conclusión:

Se atendieron acciones contempladas dentro de las atribuciones conferidas a esta instancia gubernamental federal, lo cual contribuye al cumplimiento de la mision y vision.

Resultados Obtenidos:

Los recorridos de vigilancia sistemática sirven para la vigilancia contra la tala clandestina, evitando se sustraigan productos forestales irregulares maderables de la región.

Contribución:

Con la acción realizada se contribuye al cumplimiento de la Mision y Vision asignadas a la Profepa.

Atentamente

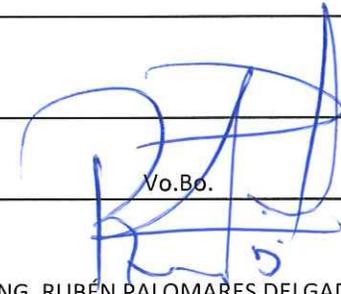
Atentamente

Vo.Bo.


RAMON RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado


ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.